

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25054 GRANOLLERS

Doña Nuria Caurín Caurín, Letrada del Juzgado de Primera Instancia 6, de Granollers,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita el procedimiento concursal 584/2020-E, en el que se ha dictado auto en fecha 13 de julio de 2020, declarando en concurso a doña Elisabeth Fernández Costa.

Asunto: Concurso consecutivo 584/2020.

Entidad concursada: Doña Elisabeth Fernández Costa, con DNI 46709067T, domiciliada en calle Masnou, n.º 9-11, 1.º, 3.ª, de Llinars del Vallés (08450).

Fecha auto declaración concurso: 13 de julio de 2020.

Administrador concursal: Don José Antonio Regalado Morillas, con DNI 72549737D, domicilio profesional en Av. Martí Pujol, 104-106, 1.º, de Badalona (Barcelona). Correo electrónico: comunicaciones@grupobetulo.com. Teléfono: 934641791 y Fax: 934646417.

El deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Se declara el carácter voluntario del concurso.

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal a través de los medios de comunicación disponibles, incluidos electrónicos, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde esta publicación.

Granollers, 30 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Nuria Caurín Caurín.

ID: A200033352-1